

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8305 CATARROJA

Doña Natalia Fuentes Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 5 de Catarroja,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores 848/2018, habiéndose dictado en fecha 20-12-2018 por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de este Juzgado Auto de declaración de concurso consecutivo de acreedores, con declaración al propio tiempo de la conclusión del concurso por insuficiencia de la masa activa. Contra dicha resolución cabe interponer recurso de apelación en un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de la notificación y para la Ilma. Audiencia Provincial de Valencia.

Catarroja, 20 de febrero de 2019.- Letrada A. Justicia, Natalia Fuentes Zamora.

ID: A190009763-1